



"Dirección Jurídica"
INFORME LEGAL

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA COMPRA DE DOS (02) CAMIONETAS Y UNA (1) JEEPETA PARA LA FLOTILLA DE VEHICULOS DEL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL), INDOTEL/CCC-LPN-2022-0009.

El día cuatro (4) de enero del 2023, siendo las 11:10 a.m., en presencia de la Notaria Público Lcda. Rosa María Escoto y del Comité de Compras y Contrataciones del INDOTEL¹, se realizó el acto de entrega y apertura de los Sobres contentivos de las propuestas para participar en la Licitación Pública Nacional INDOTEL/CCC-LPN-2022-0009.

Las empresas participantes en este proceso fueron:

1. DELTA COMERCIAL, S.A.
2. ESPAILLAT MOTORS, S.R.L

Los oferentes participantes DELTA COMERCIAL, S.A y ESPAILLAT MOTORS, S.R.L., presentaron sus ofertas de manera presencial, para el citado proceso.

En ese sentido, procederemos a evaluar los requisitos legales establecidos en el Pliego de Condiciones para este proceso, depositados por los oferentes participantes:

Documentos Requeridos	DELTA COMERCIAL, S.A. (LOTE I)	ESPAILLAT MOTORS, S.R.L (LOTE I y II)
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Certificación No. C0222954845653, de fecha 21/12/2022. CUMPLE	Certificación No. C0222954943663, de fecha 05/12/2022. CUMPLE
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Certificación No. 2835850, de fecha 02/12/2022. CUMPLE	Certificación No. 2839294, de fecha 05/12/2022. CUMPLE
Documentos societarios: Estatutos Sociales, Registro mercantil en caso de ser una persona jurídica	- Registro Mercantil No. 969PSD, vigente hasta el 6/03/23 CUMPLE - Estatutos Sociales	- Registro Mercantil No. 50PE, vigente hasta el 28/08/23. - Estatutos Sociales 13/07/2009

¹ Luis Felipe Agudo Chaljub, en representación de la Lcda. Dorka Quezada, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI); Guacanagarix Ramírez en representación del Doctor Juan E. Feliz Moreta, Director Jurídico, y Licda. Sebastiana Rodríguez en representación de la Ing. Yanira Bueno, Directora Administrativa.

Última Asamblea	05/06/2009 - Última Asamblea celebrada el 05/06/2009 CUMPLE	- Última Asamblea celebrada el 30/06/2022 CUMPLE
Poder de representación	N/D	N/D
Representante oferente	Daniel Enrique Villalona Avalo.	Gabriel Antonio Guzmán Guzmán.
Registro de Proveedores del Estado (RPE)	No. 17 Fecha Actualización 11/8/2022 CUMPLE	No. 9837 Fecha Actualización 15/12/2022 CUMPLE
Documento Adicional Certificación MIPYME	N/D	N/D

EVALUACIÓN

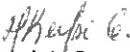
La evaluación legal en este proceso de los Oferentes **DELTA COMERCIAL, S.A** y **ESPAILLAT MOTORS, S.R.L**, está basada en el examen de los documentos depositados por las empresas participantes, observando su veracidad y vigencia, y bajo la modalidad **cumple/no cumple**.

Considerando, que esta evaluación legal es determinante para que el INDOTEL pueda contratar con un futuro adjudicatario, a continuación estableceremos los resultados obtenidos:

Luego del análisis legal realizado, podemos determinar lo siguiente:

1. **DELTA COMERCIAL, S.A** cumple con el depósito de los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones.
2. **ESPAILLAT MOTORS, S.R.L**, cumple con el depósito de los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones.

Finalmente, el resultado obtenido mediante esta evaluación legal, deberá complementarse con las evaluaciones técnicas para generar la recomendación de habilitación para apertura de los Sobres B, al Comité de Compras y Contrataciones del **INDOTEL**.


Licda. Keysi J. Cuevas de Dionicio
Abogada Dirección Jurídica
DJ-I-000001-22